

MENUDO  
Publica todos los martes

CARMENCHU  
BRUSÍLOFF



## En España hay escuelas donde no entra el móvil (celular)

En República Dominicana, la Asociación Dominicana de Profesores recientemente pidió regular el uso de celulares en las escuelas. Al presente, cada centro educativo tiene sus propias normas. Igual como en España. Allí hay algunos, según escuché por RTVE, que han prohibido el uso del móvil (celular) en sus instalaciones. Hay un espacio donde cada estudiante, al llegar, deja su celular. Lo recoge al irse. Además de captar mejor la atención de los alumnos y alumnas en las clases, esto permite que a la hora del recreo compartan de tú a tú, en persona física, con sus compañeros/as, o se dediquen a practicar un deporte. Son las relaciones humanas, más cercanas que a través de un frío cristal de celular. El contacto físico entre jóvenes, la conversación frente a frente, y no a través de un aparato electrónico son, en la adolescencia, primordiales para una mejor salud mental. (La salud mental implica lo que, tanto en el presente como en el futuro, pueda ser incluso la actitud de ese/a joven ante asuntos como maltrato, delincuencia y un etcétera poco menos que impredecible que lamentablemente puede llevar hasta el suicidio).

### ¿Prohibir por ley las redes sociales a menores de 16 años?

Por la influencia que en los menores de 16 años pueden tener en la mentalidad aún en formación de los adolescentes, Australia ha prohibido por ley, el uso de redes sociales a menores de 16 años de edad. Varios países, como España, Alemania y Francia, entre otros, estudian restringir a menores el uso de dichas redes: YouTube, Tik Tok, Facebook, Instagram y Snapchat. Hasta la juventud empieza a preocuparse por este tema. La semana pasada, en Estados Unidos, una joven veinteañera demandó a Mark Zuckerberg porque sus redes sociales son "adictivas para los menores". Otros demandados han resuelto el asunto fuera de la justicia. Toca a padres, maestros y propietarios de plataformas buscar la forma de hacer que las redes sociales no se conviertan en un instrumento letal para los jóvenes. El asunto es mucho más complicado de lo que parece.

### Las redes sociales no afectan igual a todos

En ámbito nacional e internacional, preocupa cada vez más la influencia que en la salud mental puede tener el uso de las redes sociales por un adolescente (un menor de 16 o 15 años). En un informe de la Clínica Mayo se establece que "las redes sociales no afectan a todos los adolescentes de la misma manera". Depende de varios factores. A saber: "lo que un adolescente ve o hace en Internet; la cantidad de tiempo que permanece en línea: los factores psicológicos, como el nivel de madurez y las enfermedades mentales pre-existentes; las circunstancias personales, como los factores culturales, sociales y económicos.



Durante la Semana de la Inclusión 2026, Unibe se propone generar compromisos en torno a este tema.

# Comunidad diversa Innovar para incluir: accesibilidad y equidad

## EDUCACIÓN

ANTONELLA CELLUCCI Y YIRA I. VARGAS  
Especial para LD  
Santo Domingo

**H**oy entendemos la inclusión de una manera muy distinta a como la concebíamos hace apenas unas décadas. Ya no se trata de integrar a unos pocos en estructuras pensadas para unos cuantos, sino de reconocerlos como una comunidad diversa, donde todas las personas, en su pluralidad de cuerpos, trayectorias e identidades, tienen derecho a participar plenamente. Esta forma de entender la inclusión exige innovación, información actualizada y enfoques interdisciplinarios orientados a rediseñar sistemas, prácticas y entornos que no han sido concebidos desde la diversidad y para la diversidad.

La inclusión, entendida desde esta perspectiva, no puede limitarse a buenas intenciones o acciones aisladas. Implica transformar los entornos físicos, digitales, pedagógicos y comunicacionales que habitamos, así como los marcos normativos y las prácticas institucionales que los sostienen. Innovar para incluir supone diseñar de manera intencional, anticipando la diversidad humana desde el inicio y no como un ajuste posterior, y cerrar brechas que hoy siguen reproduciendo desigualdades. Como plantean Ronald Mace y el Center for Universal Design, el buen diseño no es aquel que se adapta después, sino el que "puede ser utilizado por todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado".

Para lograrlo, la interdisciplinariedad resulta clave, en tanto reconoce la interdependencia de los derechos y la integralidad de las

**Enfoque.** La inclusión implica transformar los entornos físicos, digitales, pedagógicos y comunicacionales que habitamos.

personas. Ninguna barrera, ya sea física, comunicacional, digital o pedagógica, opera de manera aislada, como tampoco lo hacen los derechos. Abordar la inclusión desde miradas fragmentadas limita su impacto; hacerlo desde enfoques integrales permite articular infraestructura, pedagogía, tecnología y gestión institucional para construir respuestas más justas y sostenibles.

En este proceso, la relación entre accesibilidad, equidad y derechos ocupa un lugar central. La accesibilidad no es un beneficio adicional ni una concesión, sino una condición previa para el ejercicio efectivo de los derechos humanos. También es territorial: depende de la disponibilidad de oferta, la conectividad, el transporte y la información accesible. Cuando los entornos no contemplan estas dimensiones, el acceso a la educación, al trabajo, a la información o a la participación ciudadana se ve restringido. Promover la equidad implica adoptar medidas diferenciadas que permitan garantizar igualdad de oportunidades frente a desigualdades estructurales.

### Responder a las necesidades

En palabras de la UNESCO, la inclusión educativa implica "responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades" (UNESCO, 2017). La educación superior tiene un rol estratégico en este cambio estructural. Le corresponde crear y sostener condiciones reales de acceso y permanencia mediante infraestructuras accesibles, recursos y materiales educativos inclusivos, tecnologías accesibles y la implemen-

tación de ajustes razonables que garanticen la participación plena y promuevan el éxito del estudiantado.

Por otro lado, la universidad es un espacio clave para la formación de profesionales con competencias en accesibilidad e inclusión, capaces de incorporar estos enfoques en las distintas áreas del conocimiento y responder de manera pertinente a las necesidades de sus territorios. Integrar la accesibilidad y la inclusión como ejes transversales fortalece el compromiso institucional con la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible, y consolida una cultura académica coherente con los valores que proyecta ante la sociedad.

Dentro de la Semana de la Inclusión 2026 de la Universidad Iberoamericana, Unibe, (del 2 al 5 de marzo) se propone como un espacio de encuentro para reflexionar, compartir experiencias, intercambiar herramientas y generar compromisos en torno al tema central de este año, Innovar para incluir: accesibilidad y equidad. Su programa contempla conferencias, paneles, talleres y actividades abiertas que promueven el diálogo interdisciplinario y la construcción colectiva de propuestas orientadas a la eliminación de barreras. Porque, definitivamente, solo a través del conocimiento, la innovación y el compromiso compartido será posible avanzar hacia entornos más accesibles, equitativos y respetuosos de los derechos de todas las personas. —

### Las autoras

Antonella Cellucci y Yira I. Vargas,  
Ph.D. / Cátedra UNESCO de Inclusión Social y Académica de Personas con Discapacidad de Unibe.